



Comisión de Economía y Empleo

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Economía y Empleo**, se reunirá el próximo viernes, día 18 de octubre de 2024, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 4332/24 RGEP 17429** a iniciativa de la Sra. D^a. Jimena González Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas tiene previsto aplicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar a las empresas que quieran mejorar la conciliación familiar y laboral de sus trabajadores y trabajadoras?
- 2.º PCOC 5996/24 RGEP 23373** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cuáles han sido los motivos para la contratación, por parte la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de los servicios necesarios para la identificación y captación de inversión extranjera directa para la Comunidad de Madrid, a través de la Fundación Madrid por la Competitividad?
- 3.º C 1403/24 RGEP 23217** del Sr. representante de la Asociación de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación de los autónomos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º PNL 379/24 RGEP 22292** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar el Acuerdo de 18 de junio de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 10 de julio de 2018, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las subvenciones para el fomento del emprendimiento colectivo en los términos que se especifican.
- 5.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 14 de octubre de 2024

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: BLANCA CID VILLAGRASA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO**